

Quito, D.M., 13 diciembre del 2023

**Dirección Ejecutiva  
Instituto de Fomento a la Creatividad y la Innovación**

De mi consideración,

**Asunto: Entrega de Acta de Dictamen del Concurso Público Festivales de larga trayectoria de las artes y la creatividad 2023 - Artes Plásticas, Visuales y Artesanías**

Yo, **Adriana Coloma**, en mi calidad de Presidente/a del jurado de selección del Concurso Público **Festivales de larga trayectoria de las artes y la creatividad 2023 - Artes Plásticas, Visuales y Artesanías**

Conformado por:

**Adriana Coloma** Presidente/a del jurado de selección.

**Acosta Varea Sofia Martina  
ARTEAGA SILVA ROSA MARIA**

Hago entrega del Acta de Dictamen, con el siguiente detalle:

- Tabla de personas y/o proyectos no beneficiados, acorde a los criterios establecidos en las bases técnicas, que incluye: nombre del postulante, nombre del proyecto, dictamen y puntaje total.
- Tabla de personas y/o proyectos ganadores, acorde a los criterios establecidos en las bases técnicas, que incluye: nombre del postulante, nombre del proyecto, dictamen, puntaje total y monto del incentivo asignado.
- Tabla de personas y/o proyectos en lista de prelación, que incluye: nombre del postulante, nombre del proyecto, dictamen, puntaje total y monto del incentivo por asignarse.

Agradeciendo de antemano la favorable atención brindada a la presente. Me suscribo.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:  
**ADRIANA  
ALEXANDRA COLOMA  
SANTOS**

---

**Nombre: Adriana Coloma  
Nro. Identificación: 1717647802  
Presidente/a del Jurado**

<b>Instituto de Fomento a la Creatividad y la Innovación</b>	<b>ACTA DE DICTAMEN DEL CONCURSO PÚBLICO</b>	<b>13 diciembre del 2023</b>
--	--	----------------------------------

<b>AÑO DE CONVOCATORIA DEL CONCURSO</b>	<b>2023</b>	<b>CONVOCATORIA</b>	<b>Festivales de larga trayectoria de las artes y la creatividad 2023 - Artes Plásticas, Visuales y Artesanías</b>
---	-------------	---------------------	--

### MIEMBROS DEL JURADO DE SELECCIÓN

**Adriana Coloma** Presidente/a del jurado de selección.

**Acosta Varea Sofia Martina**  
**ARTEAGA SILVA ROSA MARIA**

### DICTAMEN

### PROYECTOS NO GANADORES

PROYECTO	POSTULANTE	DICTAMEN	PUNTAJE TOTAL
----------	------------	----------	---------------

### PROYECTOS GANADORES


PROYECTO	BENEFICIARIO	DICTAMEN	PUNTAJE TOTAL	INCENTIVO ASIGNADO (USD)
FESTIVAL INTERNACIONAL DETONARTE		Es un festival que ha sostenido su ejecución a lo largo del tiempo; por lo tanto, en cuanto a la viabilidad técnica, se considera que tienen muy claro el desarrollo del mismo. Además, han llevado a cabo varios eventos paralelos y se ha constituido como un punto de encuentro del arte urbano. El jurado considera necesario realizar las siguientes puntualizaciones para la ejecución de	82	

		<p>cada edición del festival: - Las temáticas que se presentan en la curaduría deberán ser trabajadas de mejor manera para que no sean generales y se renueven en cada edición. - Cuidar que su planteamiento artístico y ético no caiga en lugares comunes con respecto a las prácticas del arte urbano. - Concreta con mayor claridad la metodología que permitirá la elaboración de los murales comunitarios. - El tema de la diversidad de géneros debe considerarse para la programación y selección de artistas; así como para las actividades y el rol que desempeñarán lxs miembrxs del equipo de trabajo en cada edición. - Considerar que, al ser un proyecto ganador de fondos públicos, no se deberá plantear el cobro de un fee de inscripción para ser parte del festival. - Replantear el presupuesto considerando los honorarios para lxs artistas que elaborarán los murales. - En cuanto al tema de internacionalización, es necesario que se planteen acciones concretas para su desarrollo.</p>		
Bienal Al-Zurich Arte Urbano y Comunidad		<p>Es un festival con una trayectoria interesante y sostenida que gracias a su trabajo a nivel de barrios y sus comunidades; ha hecho que se genere una cercanía con sus públicos. En cuanto a la metodología de mediación comunitaria propuesta, esta identifica con claridad sus acciones y públicos objetivos. Es destacable que se plantee la ejecución de la bienal en espacios del Chocó Andino, descentralizando las prácticas artísticas. Es interesante que las metodologías planteadas para la ejecución técnica de la bienal sean participativas; esto ha hecho que, dentro de su trayectoria, sean un referente en cuanto al trabajo con prácticas comunitarias y participativas; poniendo en debate los relacionamientos del arte con el espacio en el que se presenta. El jurado considera necesario realizar las siguientes puntualizaciones para la ejecución de cada edición del festival: - El número de beneficiarios colocados no es coherente con el alcance real del festival, se necesita verificar la forma en la que se medirá el alcance. - Los conceptos de gastos planteados son muy generales y se necesitaría que sean desglosados de manera más específica para cada edición. - Dentro del equipo de trabajo no se identifica una diversidad de actores y tampoco de géneros. Al ser un trabajo de largo aliento, se considera necesario que se incluya la participación de las diversidades, tanto en su equipo de trabajo como en lxs artistas que participarán de las ediciones de la bienal. - Sería interesante que se impulse mejor manera su propuesta de comunicación y marketing para alcanzar una mayor diversidad de públicos. - Se debe plantear concretamente una gestión de internacionalización.</p>	90	

### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Los miembros del jurado, a través del Presidente del Jurado, declaramos expresamente que el presente dictamen se ha emitido observando estrictamente lo dispuesto en la normativa legal vigente y en las bases técnicas del concurso público correspondiente, por lo que, es de nuestra absoluta responsabilidad su contenido.

Para constancia y fe de lo actuado el/la Presidente/a suscribe la presente.

NOMBRE	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	FIRMA
<b>Adriana Coloma</b> <b>Presidente/a del jurado</b>	<b>1717647802</b>	 Firmado electrónicamente por: <b>ADRIANA</b> <b>ALEXANDRA COLOMA</b> <b>SANTOS</b>